



DIARIO DE LOS DEBATES



ÓRGANO DE DIFUSIÓN DE LAS SESIONES Y DE LOS PROCEDIMIENTOS PARLAMENTARIOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO

Segundo Año de Ejercicio Constitucional

Responsable
Unidad de Servicios
Parlamentarios

| | | |
|--------|--|---------------------|
| TOMO I | Cd. Victoria, Tam. a 29 de marzo de 2023 | Edición Especial |
|--------|--|---------------------|

COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL
Comparecencia del MVZ Dámaso Leonardo Anaya Alvarado
Secretario de Desarrollo Rural del Estado

ÍNDICE

| | |
|--|----|
| • Lista de Asistencia..... | 1 |
| • Apertura de la reunión..... | 1 |
| • Procedimiento al que se sujetará la comparecencia..... | 1 |
| • Intervención inicial del Secretario de Desarrollo Rural..... | 2 |
| • Intervención general de los representantes de cada agrupación por afiliación partidista..... | 7 |
| • Primera fase de preguntas..... | 11 |
| • Respuestas y comentarios a las preguntas y planteamientos..... | 13 |
| • Segunda fase de preguntas..... | 16 |
| • Respuestas y comentarios a las preguntas y planteamientos..... | 17 |
| • Reflexión global del Secretario de Desarrollo Rural | 19 |
| • Agradecimiento institucional al Secretario de Desarrollo Rural..... | 21 |

DIRECTORIO
Junta de Coordinación Política

Dip. Úrsula Patricia Salazar Mojica
Presidenta

Dip. Félix Fernando García Aguiar
Dip. Edgardo Melhem Salinas
Dip. Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez

Diputados integrantes de la Legislatura 65

Grupo Parlamentario de MORENA

Dip. Úrsula Patricia Salazar Mojica
Coordinadora

Dip. José Braña Mojica

Dip. Casandra Prisilla de los Santos Flores

Dip. Guillermina Magaly Deandar Robinson

Dip. Marco Antonio Gallegos Galván

Dip. Juan Ovidio García García

Dip. Eliphaleth Gómez Lozano

Dip. José Alberto Granados Fávila

Dip. Consuelo Nayeli Lara Monroy

Dip. Humberto Armando Prieto Herrera

Dip. Gabriela Regalado Fuentes

Dip. Juan Vital Román Martínez

Dip. Jesús Suárez Mata

Dip. Isidro Jesús Vargas Fernández

Dip. Javier Villarreal Terán

Dip. Armando Javier Zertuche Zuani

Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional

Dip. Félix Fernando García Aguiar
Coordinador

Dip. Liliana Álvarez Lara

Dip. Luis René Cantú Galván

Dip. Carlos Fernández Altamirano

Dip. Myrna Edith Flores Cantú

Dip. Nora Gómez González

Dip. Edmundo José Marón Manzur

Dip. Lidia Martínez López

Dip. Marina Edith Ramírez Andrade

Dip. Nancy Ruíz Martínez

Dip. Leticia Sánchez Guillermo

Dip. Imelda Margarita Sanmiguel Sánchez

Dip. Leticia Vargas Álvarez

Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional

Dip. Edgardo Melhem Salinas
Coordinador

Dip. Alejandra Cárdenas Castillejos

Dip. Ángel de Jesús Covarrubias Villaverde

Representante del Partido Movimiento Ciudadano

Dip. Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez

Diputadas sin Partido

Dip. Danya Silvia Arely Aguilar Orozco

Dip. Sandra Luz García Guajardo

Dip. Linda Mireya González Zuñiga

Secretaría General

Mtro. Juan Lorenzo Ochoa García

Unidad de Servicios Parlamentarios

Lic. Gloria Maribel Rojas García

Departamento del Registro Parlamentario y Diario de los Debates

Lic. Edel Ricardo Rojas Martínez

Versiones Estenográficas

Blanca Maribel Álvarez Izaguirre

Denise Jaqueline De La Torre Martínez

Cintya Marisol Guevara López

Astrid del Rocío Hernández Molina

Christian Maribel Romero Márquez

Lilia Guadalupe Torres Alvarado

Diseño de Portada y Colaboración

Rogelio Guevara Castillo

Oscar Gabriel Acevedo Montoya

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL, CELEBRADA EL DÍA 29 DE MARZO DEL AÑO 2023.

COMPARECENCIA DEL MVZ DÁMASO LEONARDO ANAYA ALVARADO, SECRETARIO DE DESARROLLO RURAL.

Presidente: Buenas tardes, para dar inicio a esta reunión, le voy a pedir a la Diputada Secretaria **Consuelo Nayeli Lara Monroy**, realice el pase de lista de asistencia a las y los integrantes de este órgano parlamentario.

Secretaria: Muy buenas tardes, atendiendo a la instrucción del Presidente de la Comisión, se procederá al respecto.

COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL

Diputado Edgardo Melhem Salinas, presente.

La de la voz, Diputada Consuelo Nayeli Lara Monroy, presente.

Diputado Juan Ovidio García García, presente.

Diputado Isidro Jesús Vargas Fernández, presente.

Diputado Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez, presente.

Diputada Marina Edith Ramírez Andrade, presente.

Diputada Leticia Sánchez Guillermo, se incorpora.

Secretaria: Diputados, se registra una **asistencia** de **6** integrantes de esta comisión, por lo que es de confirmar que **existe el quórum** requerido para celebrar la presente reunión de trabajo.

Presidente: En razón de que existe el quórum requerido se declara **abierta** la presente reunión, respecto de la comparecencia del Titular de la Secretaría de Desarrollo Rural, siendo las **dieciséis horas** con **diez minutos** de este día miércoles **29 de marzo del año 2023**.

Presidente: Compañeras y compañeros Legisladores, en este momento se declara un receso de 5 minutos, a fin de que esta comisión reciba en la sala de juntas de la Junta de Coordinación Política, al Médico Veterinario Zootecnista Dámaso Leonardo Anaya Alvarado,

Secretario de Desarrollo Rural del Gobierno del Estado.

(R e c e s o)

Presidente: Muy bien, vamos a reanudar la presente comparecencia, quiero también aquí que tomen nota la secretaria que se incorporó la Diputada Leticia Sánchez Guillermo, gracias Diputada, como integrante de la comisión, así mismo le doy la bienvenida a nuestros compañeros Diputados Félix Fernando García Aguiar, gracias Coordinador del grupo parlamentario del PAN, a la Diputada Liliana Álvarez Lara, bienvenida Diputada, al Diputado Carlos Fernández Altamirano, a la Diputada Lidia Martínez López y aquí a nuestro amigo compañero Diputado Javier Villarreal Terán, muchas gracias Diputado, igualmente al Diputado Armando Javier Zertuche Zuani, bienvenido Diputado.

Presidente: Se reanuda la presente comparecencia, por lo que antes de iniciar con la misma le damos la más cordial bienvenida al MVZ Dámaso Leonardo Anaya Alvarado, Secretario de Desarrollo Rural. Al Ing. Eliseo Camacho, Sub Secretario de Desarrollo Agrícola, al MVZ Cuauhtémoc Amaya García, Sub Secretario de Desarrollo Pecuario y Forestal, así como al Dr. Rafael Guarneros Altamirano, asesor jurídico de la Secretaría. Gracias por asistir a este acto legislativo de rendición de cuentas. Ahora bien, es preciso mencionar que la presente comparecencia se deriva del primer informe de Gobierno, dado por el Titular del poder Ejecutivo del Estado, por lo que para tal efecto y con base en el 130 de la Ley Sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado y en el Punto de Acuerdo número 65-275, expedido el 22 de marzo del actual, y al respecto me permito hacer de su conocimiento, que el **procedimiento** que se sujetará en esta comparecencia, será el siguiente: El presidente de la Mesa Directiva, de la Diputación Permanente o de la Comisión dará la bienvenida al servidor público asistente y explicará de manera sucinta las razones que motivan la presencia de dicho funcionario, el cual lo hará bajo protesta de decir

verdad; El Titular de la dependencia de la Administración Pública Estatal, hará, hará uso de la palabra hasta por 20 minutos, si así lo desea, para presentar un informe relacionado con el motivo de su presencia en el Congreso; Cada forma de agrupación por afiliación partidista dispondrá de 7 minutos para una intervención general, en torno a la comparecencia. El orden de las intervenciones será en orden creciente del número de integrantes de cada una de estas; habrá dos rondas de preguntas, concediéndose el uso de la voz en orden creciente, de integrantes de las diversas formas de agrupación por afiliación partidista. Los diputados participantes dispondrán de 3 minutos para formular sus preguntas y cuestionamientos. Al término de su intervención, el servidor público compareciente dispondrá de 15 minutos para formular sus respuestas y comentarios. Concluida la primera ronda, se dará paso a la segunda, a la segunda, siguiendo la misma mecánica; Al final de la intervención del servidor público compareciente, en cada ronda de preguntas y respuestas, los Diputados que hubieran intervenido podrán solicitar la palabra por 2 minutos para realizar consideraciones sobre los comentarios y planteamientos recibidos; Si así lo desea el servidor público compareciente, contará con 5 minutos adicionales al término de sus respuestas a la segunda ronda de preguntas o de las consideraciones de los Diputados a sus comentarios y planteamientos, para realizar una reflexión global con relación a su comparecencia; El presidente de la Mesa Directiva, de la Diputación Permanente o de la Comisión hará uso de la palabra para expresar un agradecimiento institucional a la presencia del Titular de la dependencia de la Administración Pública Estatal.

Presidente: Ahora bien, me permito señalar que la presente reunión a la que fue convocada, se lleva a cabo de conformidad con lo establecido en el artículo 93 de la Constitución Política local, el cual señala que: los titulares de las dependencias de la Administración Pública Estatal podrán ser citados por el Congreso, para que brinden información

respecto de un asunto concerniente a los ramos de su competencia.

Presidente: En ese tenor, y toda vez que, ha sido hecho de nuestro conocimiento y de quien comparece el procedimiento correspondiente, procederemos a dar inicio a la comparecencia, por lo que, en primer término, les pido ponerse de pie a efectos de rendir la protesta prevista en el artículo 130, numeral 3, inciso a) de la Ley Interna de este Congreso del Estado.

Presidente: Médico Dámaso Leonardo Anaya Alvarado, Secretario de Desarrollo Rural, ¿declara bajo protesta de decir verdad que la información y documentación que proporcionará en este informe es verídica, por lo que en caso de existir falsedad en ella, tiene pleno conocimiento que se aplicarán las sanciones administrativas y penas establecidas en los ordenamientos respectivos para quienes se conduzcan con falsedad ante la autoridad competente?

MVZ Dámaso Leonardo Anaya Alvarado. ¡Sí, protesto!

Presidente: Gracias. Hecho lo anterior, en este momento se le concede el uso de la voz al Secretario de Desarrollo Rural hasta por 20 minutos, para que presente el informe relacionado con motivo de su presencia en el Congreso. Adelante Secretario.

MVZ Dámaso Leonardo Anaya Alvarado. Si, muchas gracias. Muy buenas tardes. Buenas tardes señores congresistas, vengo a la Comisión de Desarrollo Rural del Honorable Congreso del Estado de Tamaulipas a disponer ante ustedes el área que me corresponde, la Secretaría de Desarrollo Rural. Le agradezco al Diputado Edgardo Melhem Salinas, Presidente de la Comisión de Desarrollo Rural, a la Diputada Consuelo Nayeli Lara Monroy, Secretaria de la Comisión de Desarrollo Rural, a los Vocales Diputado Juan Ovidio García García, Diputado Isidro Jesús Vargas Fernández, Diputado Gustavo Adolfo Cárdenas

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

Gutiérrez, Diputada Marina Edith Ramírez Andrade, Diputada Lidia Martínez López, muchas gracias a todos los demás compañeros Diputados. Quisiera comentarles primero cual es el objetivo de la Secretaría, es la de incrementar a impulsar modelos sólidos, para lograr la reconversión productiva, así como promover la productividad del sector agropecuario y forestal de manera sustentable y sostenible, mediante el desarrollo de capacidades y la aplicación de tecnologías que garanticen la competitividad, la transformación de la producción primaria, garantizando productos inocuos de origen animal y vegetal, teniendo como principal objetivo contribuir en la autosuficiencia alimentaria en Tamaulipas. En la Dirección Jurídica al inicio de la presente administración tuvimos poca participación e interés del personal del sexenio anterior en proceso de entrega-recepción, por lo que empezamos a realizar nuestro trabajo en revisar las áreas técnicas administrativas, mobiliarias, infraestructura, así como soporte documental, convenios, contratos, operatividad de personal; así como enumerar la relación de contratos y convenios con especificación detalladas de los contratos de consultorías, arrendamientos, compraventas, poderes otorgados, servicios, asesorías o de cualquier otra índole, todo en apego de la ley. Siguiendo este mandato, esta Secretaría de Desarrollo Rural en su revisión pormenorizada encontró documentos que contienen los convenios celebrados durante la pasada administración. Se analizaron 45 contratos bajo el concepto de adquisición de bienes y/o prestación de servicios, bajo el procedimiento de adjudicación directa por un monto de \$240,571,108.00 pesos, encontrando anomalías dando parte a las autoridades correspondientes para que se actúe conforme a la ley. Denuncias en proceso. Derivado del análisis del proceso entrega-recepción, se detectaba una simulación de entrega de apoyos por parte de la pasada administración, en este caso la Secretaría de Desarrollo Rural del Gobierno de Tamaulipas, en coordinación con la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural de la Federación celebraron un Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable 2019-2024, basados en dicho Convenio se han atendido los reclamos en esta Secretaría de

Desarrollo Rural de diferentes ciudadanos, debido a la falta de otorgamiento del beneficio ofrecido. Un reclamo está registrado en el año 2018, de un productor beneficiado que no ha recibido su implemento agrícola, el tractor, desde que fue notificado el beneficio, este caso se encuentra en proceso en la Fiscalía de Combate a la Corrupción el expediente número 18/2023. Se llevaron a cabo varias comparecencias, comparecencias del beneficiario del Programa Concurrencias con las Entidades Federativas 2018, el ex funcionario público sub secretario de desarrollo agrícola, con fecha 16 de noviembre del año 2022 con oficio SDR/166/2022, para que aclarara irregularidades, comparecencia de la funcionaria pública de la Dirección Jurídica y Acceso a la Información de acuerdo al artículo 31 de la Ley de entrega recepción de los recursos asignados a los poderes, órgano y ayuntamientos del Estado de Tamaulipas, en el proceso se le pregunto porque se encontraban varios expedientes técnicos no relacionados en el formato FRA33 referente a la relación de archivos de la entrega-recepción de la administración saliente, consistente en expedientes de productores caprinos del municipio de Burgos, expediente de apicultores del municipio de Llera, 107 procedimientos administrativos encontrados en una gaveta sin firma, la existencia de 11 cajas de procedimientos administrativos que no están relacionados con las actas entrega-recepción, en la Dirección Administrativa a los Recursos Materiales que se reportan dentro de entrega recepción, se informó al órgano interno de control que no se localizaron 124 bienes, además de diferentes tipos de material y equipo de oficina en condiciones de total deterioro, los cuales fueron reportados y enviados para baja ante la Dirección de Patrimonio Estatal. Se recibieron 37 vehículos entre automóviles y camionetas pick up, todas estas unidades no contaban con una bitácora de mantenimiento, lo cual provocó que al momento de recibir las y empezar las actividades operativas de la secretaría comenzaron los desperfectos, debido a la falta de mantenimiento preventivo, aunque según lo reportado en la información financiera que nos fue entregada se ejecutaron 149 mil 503 pesos entre las partidas presupuestales de refacciones de

equipo y transporte, mantenimiento, reparación de vehículos, lubricantes y aditivos; en recursos humanos del área administrativa, se está operando solo a un 50% de su capacidad, de los 50 puestos de funcionarios que conforma la Secretaría de Desarrollo Rural 24 áreas se encontraban acéfalas y sin operatividad. Otro aspecto para destacar, son las percepciones salariales que se asignaban los funcionarios de Gobierno anterior, con sueldos y prestaciones por encima de las tabulaciones asignadas por ley. Recursos financieros del área administrativa; la antigua administración dejó tan solo 13.62%, es decir 40 mil 370 pesos de presupuesto disponible en el capítulo dos mil “material y suministros” y un 19% que equivale a 554 mil 226 pesos disponible para el capítulo tres mil “servicios generales”, con lo cual dejaron la situación financiera de la secretaría muy ajustada para finalizar el ejercicio. Actualmente estamos trabajando para mejorar todas las condiciones administrativas, operativas y financieras de la secretaría, ajustamos a los tabuladores asignados por ley, para el pago de las percepciones a todos los funcionarios y servidores públicos, por lo cual se redujeron las compensaciones en un 15%. En coordinación técnica, en la revisión documental del Programa Desarrollo Rural 2019, se encontraron 4 expedientes o folios con inadecuados procesos administrativos, el servicio autorizado fue paso de rodillo para el manejo de potreros para el incremento de la producción, enfocado a productores de bovinos, caprinos y ovinos de los municipios de Burgos y Méndez, donde se iba trabajar 1,336 hectáreas, en dicho proyecto se presentó un avance físico a la fecha de 53.67 %, correspondiendo a 717 hectáreas, quedando pendientes 619 hectáreas por realizar, la incongruencia es que el reporte financiero radicaron el 100% del recurso, además quedaron pendientes de cubrir los siguientes documentos en el expediente, formato de acta de entrega recepción, el acta de cierre finiquito del convenio de concertación realizado entre la Secretaría de Desarrollo Rural y el Grupo de Productores; por otro lado, la dirección financiera se detectaron algunas inconsistencias en los siguientes conceptos:

Recursos financieros, existen cuentas por cobrar en tres fideicomisos por antigüedad con un importe total de sesenta y dos millones ochocientos noventa y seis mil cuatrocientos ochenta pesos, incluye intereses moratorios; no se encontró evidencia suficiente que ampare la gestión de cobro de dichos créditos, los cuales se mencionan a continuación: Fideicomiso de Desarrollo Forestal Sustentable en el Estado de Tamaulipas (FIDEFOSET) diez millones ciento cincuenta y siete mil quinientos cincuenta y nueve pesos; Fideicomiso de Garantía a ley que Líquida y Solidaria del Estado de Tamaulipas (FIDEGAT) veintisiete millones ciento setenta y cuatro mil ciento dos pesos; Recursos Estatales de (FIDEGAT) diecisiete millones cero veintitrés mil setecientos treinta y dos pesos; Recursos Federales, Fideicomiso Tamaulipas para Cobertura de Precios y Agricultura por Contratos (FITAM) total de crédito, ocho millones quinientos cuarenta y un mil cero ochenta y seis pesos; en la revisión documental de los expedientes de los créditos otorgados, se detectaron las siguientes inconsistencias en su entrega: créditos sin solicitud, sin autorización del comité técnico, sin identificación oficial, sin garantías del crédito y algunas pagarés sin firma. En la Subsecretaría Pecuaria y Forestal, en la Dirección de Extensión Agropecuario, su estructura orgánica apareció con dos jefaturas de departamento siendo estas, el Departamento de Investigación y Transferencia Tecnológica y el Departamento de Desarrollo de Extensionismo, encontrándose la primera acéfala y la segunda ocupada en funciones diferentes a las asignadas, trabajando para la dirección de Ganadería; así mismo, el Director responsable de esta área, desempeñaba funciones como director de Ganaderías, durante estos últimos cuatro años en la administración, por lo que prácticamente en esta elección no hubo persona, ni actividad alguna durante los años mencionados; acciones realizadas por la Secretaría Rural, se instaló el Consejo Estatal para el Desarrollo Rural Sustentable del Estado de Tamaulipas, para lo que se convocó a diferentes dependencias federales, estatales y municipales; así como productores de Sector Agrícola, pecuario y forestal e institución de educación –investigación,

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

se contó con la presencia de nuestro Gobernador Constitucional el Doctor Américo Villarreal Anaya, personalidad del sector inter secretarial del Estado de Tamaulipas, el Presidente de la Comisión de Desarrollo Rural del Congreso del Estado, el Delegado Federal de programas para el bienestar, el presidente de la Confederación Nacional de Organizaciones Ganaderas de México, gobiernos municipales, representantes de los Consejos Distritales, Uniones y Organizaciones de sector rural, instituciones educativas y de investigación del sector rural; instituciones de crédito, bancas de desarrollo y bancos de alimentos del Estado de Tamaulipas, con la instalación del consejo se coadyuvará a formar alianzas participativas multidisciplinarias entre productos, organizaciones de productores, instancias federales, estatales, municipales, financieras y educativas con la definición de estrategias y acciones con un enfoque efectivo de gestión y transparencia en la aplicación de recursos e incidir en el desarrollo sustentable y sostenible en atención a las necesidades del sector rural, para contribuir en el bienestar de las familias de Tamaulipas; Se han realizado reuniones con el Secretario de la SADER Federal el Doctor Víctor Manuel Villalobos Arámbula y sus subsecretarios, para gestionar los recursos que se aplicarán en Tamaulipas y llevar acciones para impactar, como apoyos para aumentar la producción en productos de la canasta básica, preservar y mejorar el estatus sanitario de especies zootécnicas, así como de plagas y enfermedades de la agricultura, transferencia y tecnología y acompañamiento técnico y fomento a la economía circular, entrega de semillas; También se llevará a cabo el programa para fomentar el uso de semillas de maíz y sorgo, para obtener mejor rendimientos, una buena calidad de cosechas y menos problemas de plagas y enfermedades, los cuales se llevarán a cabo durante los meses de abril, mayo y junio en los municipios participantes, en otorgamiento a dicho apoyo, por lo que se espera beneficiar a productores localizados en el centro y sur del Estado, con un nivel de marginación medio alto o muy alto, dando prioridad a mujeres y jóvenes, se llevará a cabo el programa de Fertilizantes para Cítricos, cuyo objetivo es aumentar la capacidad de

productiva en beneficio de productores cítricos de pequeña y mediana escala, para una mejor nutrición de los árboles e impulsar la realización de análisis de suelos como estrategia para contrarrestar el dragón amarillo de los cítricos, esto debido a que el cultivo de los cítricos no se encuentra considerado como prioritario en el programa federal Fertilizantes para el Bienestar. Se integró la mesa directiva del... para contrarrestar los problemas fitosanitarios y mantener y manejar el patrimonio fitosanitario, así como velar por la actividad agroalimentaria en el Estado de Tamaulipas. Las campañas Fitosanitarias operan con la finalidad de realizar el control, protección y en su caso de radicación de plagas que afecte la producción agrícola, como manejo fitosanitario en apoyo a la producción para el bienestar, maíz campaña de protección fitosanitaria, plaga de los cítricos, cálculo en los cítricos, mosca de la fruta, plaga reglamentaria del algodón y la langosta. Aplicación de la vacuna contra encefalitis equina, se realizó la aplicación de la vacuna en la zona que presentó el brote de infección en la zona sur de Tamaulipas, comenzando por el municipio de Aldama, con la finalidad de dispersar del mismo y garantizar la inmunidad de los equinos se aplicó una segunda dosis de acuerdo a la recomendación de laboratorio. En las actividades realizadas por la presencia de esta enfermedad exótica, fueron coordinadas por SADE, SENACICA, CPA, Reunión Ganadera Regional de Tamaulipas, Municipios y la misma Secretaría de Desarrollo Rural. Se llevó a cabo la reestructuración del consejo técnico de sanidad animal, se conformó el comité de origen y trazabilidad para atender las problemáticas sobre la identificación, movilización, rastreabilidad del ganado, actualmente se han realizado 85 supervisiones en la entidad en corales y acopio de exportación. Se llevó a cabo la reunión binacional de seguimiento para la dedicación de las plagas del gusano rosado de algodón y el picudo de algodón, con la finalidad de coordinar las acciones de fumigación en la parte fronteriza y en diferentes regiones de norte y sur de la entidad, estas actividades se están realizando coordinadamente con SENASICA y SADE FEDERAL, así como con el departamento de agricultura de los Estados Unidos,

para la radicación del picudo de algodónero en el Norte de Tamaulipas y en el Valle de Río Grande, Texas. Se realizó la elaboración del plan de trabajo en materia de sanidad pecuaria 2022-2028, en el cual se contempla aprobar bushel y tuberculosis a novecientos noventa mil cuatrocientos un cabezas de ganados en la entidad, esta cifra cubrirá el 100% los animales de Tamaulipas. En el área forestal se ha realizado la donación de plantas, para la reforestación con la finalidad de fomentar la cultura forestal y así también sea realizado la exposición de productos forestales en la Feria Tamaulipas 2022 y se llevaron a cabo actividades de reforestación en el marco mundial del día del suelo. Se realizó la primera reunión Estatal para la... de información de base datos del sector rural, el SIAT", con la finalidad de dar a conocer los responsables de las áreas de desarrollo rural Municipal del Estado, la disponibilidad de herramientas informáticas de consulta y carga de información de interés para el sector primario del Estado, con esta herramienta será de mucha utilidad para el sector agropecuario y todos los municipios, ya que tendremos a la mano la producción de los diferentes cultivos que se siembran en Tamaulipas las condiciones climáticas que se presentan se tendrán datos del mercado agropecuario, la movilidad, la sanidad y el precio del mercado de los diferentes especies ganaderas en Tamaulipas. Con respecto a la ganadería en Tamaulipas, durante 20 años se contó con el estatus sanitario de acreditado modificado, lo que permitía exportar becerros en piel a los Estados Unidos con una sola prueba de tuberculosis, en el año 2020 el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA), por sus singlas en inglés. Determina la reclasificación del estatus actual de acreditado-modificado, acreditado-preparatorio. Lo que ha provocado que los productores del estado tengan que realizar una prueba de ato de tuberculosis, generado costos extras y afectando el bolsillo de los que menos tienen. La degradación del estatus sanitario se debe en gran parte a las malas decisiones que se tomaron en los planes de acciones sanitarios, la falta de coordinación y colaboración, entre la administración estatal y las

instituciones federales, así como la escasa inversión estatal a las campañas zoonositarias durante todo el sexenio anterior. Se hace mención que en la administración anterior no se contaba con un padrón de prestadores de servicios ganaderos actualizados, referente a los Corrales de Acopio para Exportación los CAES, no se realizaban las visitas de supervisión correspondiente, las cuales constaban de realizar al menos una visita al mes a cada uno de los CAES. Durante las pruebas que se realizaron los corrales de acopio para exportación, no se tenía un control de los animales reactivos a la prueba de pliegue caudal en las acciones que se han estado implementando en esta administración. Se implementó un corral destinado para los reactivos dentro las instalaciones de los CAES, se implementaron las visitas en colaboración con personal de la campaña contra la garrapata búfalos, con la finalidad de capacitar al personal operativo de los corrales de exportación. En el caso de la vigilancia en el transporte de ganado, se omitió la recomendación por parte de USDA desde el año 2018, de establecer volantas en varios puntos del estado, dejando en duda el funcionamiento, la trazabilidad y la seguridad alimentaria de la población tamaulipeca, hoy esta acción ya está en funcionamiento, se reestructuró con personal de la Secretaría de Desarrollo Rural, Comité para el Fomento y Protección Pecuaria del Estado, Unión Ganadera Regional de Tamaulipas, SENASICA, la mesa de revisión. La cual desempeña la actividad a revisión de documentos procedentes de los lotes a exportar de los CAES del Estado de Tamaulipas. En lo referente a la agricultura, el día 1° de enero del año 2023 se designó a la Secretaría de Desarrollo Rural como instancia ejecutora de los recursos de las campañas de sanidad vegetal, esto a raíz de la mala administración de los recursos en los que se encontró el comité de sanidad vegetal del estado de Tamaulipas. Aunado a las pésimas condiciones de la infraestructura ocasionado por el desinterés total de la administración pasada en el control fitosanitario de los diferentes cultivos, que se produce en nuestro estado. Cabe mencionar que dentro de este organismo existe una plantilla de 108 trabajadores, que trabajan sin prestación de

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

servicios de ley a causa de los malos manejos. Actualmente se está realizando por parte de esta Secretaría acciones para regularizar la situación jurídica y administrativa ante el Instituto Mexicano del Seguro Social, INFONAVIT, y el Servicio de Administración Tributaria. Diputados, a partir de la llegada de este nuevo gobierno encabezado por el Doctor Américo Villarreal Anaya, hemos estrechado los lazos de colaboración con todos los sectores productivos, desde Gobierno Federal con sus instituciones y apoyo a temas agropecuarios. El Gobierno del Estado de Tamaulipas a través de la Secretaría de Desarrollo Rural ha hecho lo propio, como lo es la instalación del Consejo Desarrollo Rural Sustentable, donde convergen los tres niveles de gobierno, primero el municipal, luego el distrital y por último el estatal. Estas acciones son de gran importancia, debido que en dichos consejos se escucha la problemática real de los municipios, donde la sociedad civil, organización de productores, instituciones y entidades de investigación se escucha, se atiende y se resuelve juntos, como una sociedad cooperativa y colaborativa con un fuerte sentido social, apoyando con honradez, con credibilidad y apego a derecho a todas las acciones en beneficio de nuestro estado, de nuestra patria chica Tamaulipas. Gracias, es cuanto.

Presidente: Muchas gracias señor Secretario. Prosiguiendo con la comparecencia, se **abre la fase de intervenciones**, en la cual los representantes de los partidos políticos podrán fijar su posición por hasta 7 minutos. En tal virtud, participa en primer término el Diputado Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez, del Partido Movimiento Ciudadano. Adelante compañero.

Diputado Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez. Muchas gracias Presidente. Buenas tardes a todos los Diputados y compañeros que nos acompañan. Secretario de Desarrollo Rural, Medico Dámaso Leonardo Anaya Alvarado, le damos la cordial bienvenida a este recinto legislativo, en el marco de un ejercicio de corresponsabilidad para con los ciudadanos. Para Movimiento Ciudadano la rendición de cuentas ha constituido el elemento

central de las democracias representativas contemporáneas, ya que en su realización encontramos uno de los principales instrumentos para controlar el abuso del poder y garantizar, que las y los servidores públicos cumplan con transparencia, honestidad, eficacia el encargo que ocupan. La agricultura en el país es considerada como una de las actividades económicas con mayor relevancia, ya que genera gran cantidad de empleos, es también el sector productivo más importante desde un punto de vista económico, social y ambiental. No por nada se le denomina como el sector primario, ya que de esta depende la alimentación de todos los mexicanos, sin embargo, esta importancia no se ha visto reflejada en relevancia con las políticas de gobierno, el campo tamaulipeco ha padecido de una administración federal que ha aniquilado los apoyos sustantivos en la agricultura y ganadería, y ha generado nuevos programas bajo una óptica que no aplica en un estado centrado en cultivos como el sorgo, el maíz y los cítricos. Aunado a ello, fenómenos meteorológicos extremos y la crisis sanitaria por la pandemia del COVID-19 ha generado que muchos productores agropecuarios se queden sin subsidios, sin crédito y sin asistencia técnica, lo que dificulta y genera riesgos al sector agropecuario que puede garantizar el abasto de alimentos. Nuestro estado se caracteriza por tener un sector rural que depende de gran medida de la agricultura y la ganadería, todos en nuestras familias tenemos a alguien que vive o produce del campo, de ahí que la dependencia a su cargo cumpla un papel estratégico para el desarrollo del estado. Los programas estatales de semillas, fertilizantes, sementales, de apicultura se han mantenido sin cambios a pesar de lo que he mencionado, la desaparición de los programas federales, entre ellos uno más importante el de concurrencia con las entidades federativas, lo que ha generado un impacto devastador para nuestro campo. La inversión en infraestructura y equipo ha caído como parte de la desaparición de subsidios en la compra, ese abandono ha mermado la producción y con ello toda la cadena se ha visto afectada, empleos, producción, empresas proveedoras de servicios y productos. Toda, todavía hace un mes se hizo la

promesa de los consejos municipales de desarrollo rural de la apertura de programas de apoyo para infraestructura, los agricultores, ganaderos del estado siguen esperando que se materialice esa promesa, que no dudo que se vaya a cumplir. Señor Secretario, he recorrido los diferentes municipios y creo que mis compañeros diputados no me dejaron mentir, siempre ha habido una queja por parte del campesino, pocas medidas de apoyo recibe nuestro sector primario y eso se ha notado, súmele a todo lo anterior que hoy se mantiene por los, para los agricultores una triste realidad, no tener certeza de que sus cosechas sean comercializadas en tiempo y a precios competitivos, yo sé que va entrando, no podemos cargarle todos los santos, pero si es importante que tomemos cartas sobre esta situación. La crisis que sufre el campo mexicano, se agudiza por la falta de pago oportuno del subsidio al ingreso objetivo, esto por la falta de un mercado que ofrezca precios de garantía justos para las cosechas, también por las importaciones excesivas y no debidamente reguladas, sumando a esto también el alto costo de insumos, un ámbito más dentro de su secretaría atiende a los distritos de riego, los cuales han mantenido su infraestructura, porque son agrupaciones de pequeños propietarios que han asumido la inversión y mantenimiento del mismo, sin embargo las unidades de riego que corresponden al sector social, es decir, los ejidos, viven en un completo abandono por parte del estado. Secretario son muchos temas pendientes deudas históricas, el reto es mayúsculo, pero esta representación partidista tenga seguro que tiene lista ideas y proyectos que sumen al objetivo de sacar a nuestro campo adelante, no dudo que las ganas las tenemos y las tiene usted, ahora falta que los agricultores y reproductores pecuarios del sector social y privado, vean cristalizado eso, esa medida de impacto positivo, a nombre de los tamaulipecos lo invito a continuar por el camino de la legalidad y la transparencia, y es cuanto señor secretario, señor presidente es cuanto, gracias.

Presidente: Muchas gracias compañero. Ahora bien, en segundo término participa el de la voz en

representación del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Diputado Edgardo Melhem Salinas. Con su permiso compañeros, estimados Secretario, eh, como integrante del grupo parlamentario del Revolucionario Institucional me gustaría, nomás pedirle a servicios parlamentarios el reloj, este, no, no que lo pongan, por qué no, este agradecerle secretario su visita o su presencia en esta comisión, y quisiera dividir en, en tres puntos esta participación en nombre de, del grupo parlamentario del PRI. La primera el tema agropecuario, yo creo que Tamaulipas tiene un gran potencial en el tema agropecuario, por algo somos y queremos seguir siendo el principal productor de sorgo del país y ese es un gran reto en las condiciones actuales. Vemos con preocupación y coincido en parte aquí con lo que comentó mi compañero Gustavo, el tema de que a nivel nacional la estrategia federal sea apoyar mucho la agricultura a pequeños productos, pero sobre todo la agricultura de autoconsumo, que funciona muy bien en Oaxaca, en Chiapas, en Guerrero, pero no en Tamaulipas. Aquí en Tamaulipas, lo pongo como ejemplo, el programa más importante que tiene la Secretaría de Desarrollo Rural Federal, es Agricultura para el Bienestar, y solo atiende a pequeños productores de mediana escala, por decir en riego de 2 a 5 hectáreas y en temporal de 5 a 20 hectáreas, que bueno, pero aquí en Tamaulipas el sector social y pongo como ejemplo, el Ejido Pancho Villa de San Fernando, pues un pequeño productor son 20 hectáreas y también aquí en Tamaulipas en la mayoría de las comunidades y de los ejidos, hasta el más modesto productor siembra para comercializar su cosecha, para mantener a su familia, para venderla tanto el sorgo como el maíz para comercializar. Por eso, necesitamos ahí y yo estoy seguro que el Gobernador del Estado es conocedor del tema del campo aquí en Tamaulipas y a veces es difícil cuando es del mismo partido el gobierno estatal y el federal, discrepar con una política nacional, pero sí necesitamos como tamaulipecos más allá de partidos políticos cerrar filas, y aquí te extendemos la mano Secretario y se

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

la extendemos al Gobernador, para poder elevar la voz como tamaulipecos y decirle al gobierno federal que necesita voltear a ver a los agricultores que siembran para comercializar, para producir la cantidad de granos que nos hace ser autosuficientes, eso es lo que necesitamos. Estamos a favor y que bueno que continúen los programas de autoconsumo de los pequeños productos de una, de dos, de tres hectáreas, pero en Tamaulipas tenemos que apoyar al mediano y también por qué no decirle, al grande comercializador, que ahorita los últimos dos años no hemos tenido problemas porque el precio internacional del sorgo y del maíz ha estado con un muy buen precio entre 6,000 y 7,000 pesos o un poco más, hasta ahí estuvo. Qué va pasar el día que llegue a estar en los indicadores de 100 dólares o 2,000 o 2,500 pesos la tonelada de sorgo, pues ya no tenemos ASERCA, ya no tenemos agricultura por contrato y ahí es donde vendrá el gran problema y la crisis para todo Tamaulipas y para todo el país. Entonces, yo quisiera también aquí hacer un planteamiento en los estudios que hemos estado haciendo con expertos. Hay un programa que se puede implementar por el Estado, que es como un ASERCA, una dependencia, un fideicomiso que encabeza el gobierno estatal y donde los productos con los que hemos platicado están dispuestos a invertir, para poder hacer este fideicomiso y poder proteger, para que el productor de sorgo cuando haya una caída en el precio, tenga asegurado el costo mínimo de producción y una pequeña utilidad que era lo que hacía ASERCA, antes de la llegada del actual gobierno federal. Por eso, ojalá Secretario, volteemos a ver este tema porque es fundamental para seguir teniendo a Tamaulipas competitivo. El segundo punto, el tema de la ganadería, ya lo explicó usted de manera precisa, la pérdida del Estatus ganadero que tuvimos en el 2020. Originalmente en el 2020, llegamos a exportar cerca de 154,000 cabezas de ganado que representaban cerca de 3,900 millones de pesos. Ahora a finales del 2022 durante todo el 2022, exportamos solo 47,000 cabezas de ganado. Estamos hablando que la producción ganadera perdió en valor comercial cerca de 2 mil millones de pesos en exportaciones de ganado. Yo he platicado

con usted y con la gente de SENASICA y de las dependencias federales, y que bueno que haya todo el apoyo, si no le metemos lana al tema de sanidad y hacer un cerco para poder volver a recuperar el estatus sanitario que teníamos ante Estados Unidos, difícilmente vamos a poder volver a ser competitivos. Por eso el día de ayer presentamos una Ley Ganadera que construimos juntos Secretario, yo ayer lo dije en tribuna no es una iniciativa que hizo Edgardo Melhem, la hicimos juntos con Desarrollo Rural del Estado, junto con Desarrollo Rural Federal, junto con SENASICA, junto con la Unión Ganadera, junto ahorita va a estar aquí en la mesa de la Comisión de Desarrollo Rural para poder construir una gran propuesta que nos haga tener nuevamente un sector ganadero competitivo, porque la teníamos, la actual que todavía está vigente data de 1993, exactamente hace 30 años y la única actualización que había tenido era para actualizar el tema de salarios mínimos a UMAS, todo lo demás estaba, aun cuando teníamos a los estado fronterizos con una modernización en su legislación a partir del 2010 a la fecha, para poder hacerlos competitivos, sobre todo para cuidar su estatus sanitario, cosa que aquí descuidamos y ya estamos pagando actualmente las consecuencias. Quisiera terminar con un tema fundamental también, porque no podemos separar la agricultura del agua. Viene otra vez y tal vez peor, la lucha por el agua. A mí me tocó estar presente en el anuncio que hizo el Director de la CONAGUA, donde nos subió a 515 metros cúbicos a millones de metros cúbicos el volumen que tenía que tener el cuchillo para poder hacer un trasvase a Tamaulipas, cuando anterior mente eran cerca de 300 millones de metros cúbicos. Creo que mientras no esté funcionando la segunda línea del acueducto, Tamaulipas no se debe dejar, no podemos ceder. El convenio dice que hasta que esté funcionando la segunda línea del acueducto se podrá ceder o modificar el convenio a los 515 millones. Yo dudo que para el mes de noviembre que es cuando se tiene que hacer el trasvase, esté funcionando ya el acueducto, la segunda línea del acueducto del cuchillo a Monterrey. Por lo tanto tenemos que hacer un frente Secretario, cuente con el Congreso del Estado y me atrevo a decirlo,

porque creo que todos pensamos y lo hemos comentado y que sepa el Gobernador también, que no vamos a dejarnos como tamaulipecos, de que si no está funcionando la segunda línea de acueducto nos quieran limitar a el trasvase a los productores Tamaulipecos. Yo con esto quisiera dejar aquí hasta mi intervención, porque aunque soy el Presidente soy muy cumplido con el tema de los tiempos. Y decirle Secretario que el campo, la agricultura y la ganadería es una pasión, es una prioridad para nuestro grupo parlamentario y que estamos aquí para hacer equipo, para cerrar filas por el bien de los ganaderos, de los agricultores, de todo Tamaulipas.

Presidente: En tercer término participa la Diputada Marina Edith Ramírez del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Diputada Marina Edith Ramírez Andrade. Gracias. Muy buenas tardes, saludo con muchísimo gusto a mis compañeras y compañeros Diputados que son integrantes de la comisión, y también a nuestros amigos y amigos Diputados que no son parte de la comisión, pero que están aquí haciéndonos en honor de acompañarnos, bienvenidos todos y bienvenido Médico Veterinario Zootecnista Dámaso Leonardo Anaya Alvarado, Secretario de Desarrollo Rural, bienvenido a este salón de comisiones y por supuesto también a todo su equipo de trabajo bienvenido aquí al Congreso del Estado. En representación del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, me permito fijar nuestro posicionamiento con relación a su comparecencia. No existe en el mundo un país desarrollo que no haya dedicado tiempo y recursos al fortalecimiento del campo. Tamaulipas es uno de los estados que destaca a nivel mundial y nacional, por su producción agrícola, ganadera y pesquera. Tamaulipas se encuentra entre los primeros lugares a nivel nacional en diferentes productos, eso todos creo que lo sabemos y estamos orgullosos de esto. Continuemos con estos grandes logros de la administración anterior y de todos los tamaulipecos en conjunto, y seamos esa fuerza entre todos, entre todo el conjunto con las Diputadas y Diputados de

todas las fuerzas políticas, ya que nuestro pueblo, nuestro querido Tamaulipas nos lo demanda. Que se establezcan políticas, estrategias, programas y acciones que promuevan realmente el desarrollo del campo, para así elevar la rentabilidad del sector de manera sostenible y contribuir a mejor calidad de vida de las familias en el medio rural. Debe ser una prioridad esto de apoyar 100% a todas nuestras familias del campo, debe ser una prioridad de la Secretaría de Desarrollo Rural, la cual también es de todos nosotros y cuenta con todos nosotros para llevar acabo esto secretario. Secretario Dámaso Leonardo Anaya Alvarado, por el bien de todas estas familias del sector rural, lo invitamos a que ponga todo su empeño y dedicación en su labor frente a esta Secretaría, y estamos para trabajar todos unidos en este gran reto para Tamaulipas, y como siempre lo he dicho y lo vuelvo a repetir, en honor a todos nuestros agricultores, ganaderos, pescadores también, que cada que llega un plato de comida a nuestra mesa es gracias a Dios y es gracias a un agricultor, a un ganadero o a un pescador. Bienvenido secretario.

Presidente: Muchas gracias Diputada. Finalmente participa en esta primer ronda de posicionamiento el Diputado Juan Ovidio García García, del grupo parlamentario de MORENA. Adelante compañero.

Diputado Juan Ovidio García García. Gracias presidente, gracias. Buenas tardes compañeros, compañeras diputadas, público que nos acompaña atreves de las distintas plataformas de comunicación digital, representantes de medio de comunicación que nos acompañan el día de hoy, muy buenas tardes. Médico Dámaso Leonardo Anaya Alvarado, Secretario de Desarrollo Rural en el Estado, es un gusto darle la bienvenida al Congreso de Estado de Tamaulipas, por mi conducto el grupo parlamentario de MORENA recibimos con agrado su presencia en esta comisión. Bienvenido Secretario. El propósito de este ejercicio de rendición de cuentas es sin duda ampliar y actualizar la situación que guarda la Secretaria a su cargo, la promoción y el desarrollo de las actividades agrícolas, pecuarias, forestales,

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

pesqueras y acuícolas, son factores fundamentales para el desarrollo productivo y sustentable de Tamaulipas. En Tamaulipas, el Desarrollo Rural es un tema prioritario para la administración actual del Estado, ya que se ha demostrado que las actividades inherentes al mismo, son de suma importancia para el crecimiento y la derrama económica de la entidad, sabemos que nuestro Estado cuenta con un territorio fértil y privilegiado en cuanto los recursos naturales, es por ello que consideramos que se debe fortalecer las acciones y programas para el campo Tamaulipeco, ya que es una prioridad latente para las y los Tamaulipecos, estamos conscientes que en cinco meses son pocos para llevar a cabo todas las actividades y proyectos productivos que quedaron pendientes de aplicar e impulsar en los Municipios de Tamaulipas o, mejor dicho, que nunca quisieron realizar ya que solo privilegiaban a lo que querían o les convenía durante sus sexenio de cambio, un cambio de un voraz desgobierno. El sector ganadero y la cuestión forestal sectores que durante años se han mantenido olvidados por los gobiernos que anteceden. Pero ya no más, ya que desde la llegada del actual gobierno a Tamaulipas se ha dado prioridad, para que este sector, así como para los agricultores de nuestra entidad la implementación de protocolos para aumentar la exportación de ganado, las campañas de reforestación, la instalación de un cerco sanitario contra la influenza aviar, a fin de evitar la entrada de productos contaminados, capacitación de médicos veterinarios encargados de la inspección de rastros municipales, la capacitación a citricultores con relación al combate de plagas, entre muchos otro programas, que están impulsando la transformación en Tamaulipas. Señor Secretario, sabemos que la tarea no ha sido fácil, no ha sido fácil, ni será, pero Tamaulipas logrará salir adelante, dignificar el campo Tamaulipeco y rescatarlo, es una gran encomienda, las diputadas y diputados del grupo parlamentario de Morena seguiremos apoyando todas aquellas acciones que fortalezcan y consoliden el desarrollo rural en nuestro Estado. Lo exhortamos para que continúe trabajando por la consolidación y transformaciones en el campo de Tamaulipas, a seguir realizando su labor de la mejor

manera como hasta ahora, contando con todo tiempo con nuestro apoyo en este poder legislativo. Es cuanto señor presidente.

Presidente: Muchas gracias compañero diputado. En este tenor se **abre la primer fase de preguntas**, recordándole a las diputadas y diputados que disponen de 3 minutos para formular sus cuestionamientos. Si le pido por favor a Servicios Parlamentarios, estar muy al pendiente del reloj, porque nos ha estado fallando, por lo cual en primer término participa el Diputado Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez, Diputado del Partido Movimiento Ciudadano, adelante compañero.

Diputado Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez. Gracias Diputado Presidente. En el año 2020 producto del abandono de políticas públicas estatales por el anterior gobierno, la tuberculosis bovina impactó a nuestro ganadero, como lo decía bien mi compañero presidente Edgar Melhem, nos trajo una afectación de un 66%, es decir, tres cabezas de ganado, que se exportaba en el 19, a finales del año pasado solo se exportaba una. En cinco meses ¿qué medidas ha podido implementar la Secretaría de manera concreta que nos pueda poder decir? Diputado Secretario, perdón señor Secretario, que sean palpables para recuperar el estatus acreditado modificado, creo que es un tema que nos incumbe a todos y quiero también sumarme al frente que convoca mi amigo Melhem, en el sentido del agua, el tema del agua, de los 8 metros ¿Qué son cinco metros? 8 metros cúbicos por segundo, que es una cantidad de agua, tremenda para poder darle surtirle al sistema 026 de distrito de riego, y obviamente se requiere del conjunto de todos, de la coordinación incluso del gobierno del Estado para que juntos hagamos ese frente para poder pedirle y exigirle a Nuevo León el agua que legítimamente le corresponde a Tamaulipas; y una pregunta más que es el, con el bombardeo de nubes, se busca favorecer también a las zonas dedicadas a la agricultura y ganadería de Tamaulipas, es como pregunta y nos puede mencionar que zonas y que costo tiene el bombardeo de nubes cuando se lleva la parte geográficamente ¿Cuánto abarca? y ¿Cuánto es el

costo que tiene el gobierno del Estado en este tema? Muchísimas gracias.

Presidente: Muchas gracias, compañero. Ahora bien, me permitiré hacer uso de la voz en Representación del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Diputado Edgardo Melhem Salinas. A mí me gustaría Secretario, preguntarle a raíz de que en esta Administración Federal eliminaron el fondo de concurrencia... para los que no tengan conocimiento, el fondo de Concurrencia era recurso Federal que llegaba a Gobierno del Estado y que se combinaba a ser una mezcla de recursos con el Gobierno del Estado, que regularmente era una mezcla del 70% y 30% Estatal y principalmente este fondo de concurrencia era con los que se hacían los programas de tractores, de rastras, de turbinas fumigadoras, de motores para las lanchas, etcétera, etcétera, yo creo que ahora que hay una buena coordinación, que era a lo que se asumía anteriormente que no había esa coordinación entre el Estado y la Federación, hoy ¿cuál es la visión, Secretario? O ¿cómo se puede?... la verdad es que si no se implementa por parte de la Secretaría de Desarrollo Rural, un programa para poder apoyar al sector social, ahí sí, hablo del sector social sobre todo, con un apoyo para adquisición de maquinaria y equipo, difícilmente se van a modernizar, yo lo estoy viendo ahorita con la Asociación Citrícola de Güemez -que tú conoces muy bien Secretario-, donde de veraz reconozco el impulso y el trabajo que han hecho de la mano del Presidente Municipal Lorenzo Morales, para poder estar apoyando ahorita con rastreo primero, luego ahorita con donación de fertilizante líquido, y no nomás les dan el fertilizante líquido, también les ponen la turbina y el tractor para aplicarlo, entonces yo creo que si es importante, y hace aproximadamente un año, se acercó esa asociación citrícola y me decía, como Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano: *“nosotros le entramos con lana, ellos le entran no lo quieren regalado”*, entonces yo creo que si es importante y ahí va mi pregunta: ¿Qué piensa o si trae ya un programa para apoyar a estas gentes y

poder a lo mejor no con todo el recuso que tenía el fondo de concurrencia, pero si poder implementar un programa que ayude a que no se vuelvan obsoletos, los programas que años anteriores, modernizaron de una forma u otra el campo Tamaulipeco con equipo y que ahora, pues a falta de un recurso, o a falta de un programa se puedan ir quedando obsoletos o inservibles la maquinaria y equipo que el sector productivo, del sector social ojo, tenían para este tema. Es cuanto Presidente, Secretario.

Presidente: A continuación, se le cede el uso de la palabra a la Diputada Marina Ramírez del Partido Acción Nacional, adelante Diputada,

Diputada Marina Edith Ramírez Andrade. Gracias Diputado Presidente. Señor Secretario, como ya lo mencioné anteriormente, Tamaulipas es un estado eminentemente con vocación ganadera y agrícola, donde miles de hectáreas son dedicadas a esta noble actividad. Estamos ante un escenario que es una lamentable realidad, me refiero al calentamiento global, que sin duda afecta la actividad agropecuaria de Tamaulipas. Durante los últimos años la falta de lluvias ha ocasionado sequias en la mayor parte del Estado, esto ha provocado que la labor de los ganaderos y agricultores sea más ardua, para mantener la producción tanto de ganado como de granos a nivel competitivos, es aquí donde se solicita el apoyo de los tres órdenes de Gobierno para dar una solución favorable, ya que juegan un papel fundamental para implementar acciones en conjunto Gobierno y productores como lo mencionaba mi compañero Diputado. Señor secretario, le pedimos que para seguir manteniendo los inventarios ganaderos y producción de granos en franco crecimiento y con el fin de generar divisas, empleo y llevar el sustento de las familias tamaulipecas dedicadas a esta actividad del campo, le hago la siguiente pregunta ¿Qué acciones implementará la Secretaría de Desarrollo Rural para apoyar a todas y todos estos productores, tanto ganaderos como agrícolas con la relación a estos efectos de la sequía?, muchas gracias.

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

Presidente: Muchas gracias compañera Marina. Finalmente en esta primer ronda de preguntas, se le cede el uso de la palabra al compañero Diputado Isidro Vargas Fernández del Grupo Parlamentario del Partido MORENA

Diputado Isidro Jesús Vargas Fernández. Gracias Diputado Presidente, solamente comentarle señor secretario, que nos da mucho gusto que en este, en esta comparecencia, nos haga la exposición clara de cómo estaba la secretaría y que están haciendo, pero nos gustaría saber ¿cuál es el estatus que encontró particularmente en el Comité Estatal de Sanidad Vegetal? y si ¿la cantidad de recursos que la secretaría venía aplicando hasta el 2022 va a ser la misma o el mismo presupuesto que van aplicar para el 2023? y aquí sería bueno saber, si esos recursos, ¿en qué porcentaje cubre el padrón de beneficiarios actualmente que cuenta la secretaría?, también ¿qué tipo de apoyos tendrá - como bien lo comentaba el Diputado Edgardo Melhem-, la zona fronteriza tamaulipeca?, porque en la zona norte vemos una agricultura por contrato o por comercialización de sorgo, el área de Valle Hermoso, Rio Bravo, Matamoros, Reynosa son altos productores de grano, que tipo de apoyos prevé el Gobierno Estatal para este tipo de agricultura en la zona norte de Tamaulipas, porque es importante aún y cuando el Gobierno de México otorga incentivos fiscales, por ejemplo 5 pesos en la adquisición de diésel otros apoyos, este, facilidades administrativas de comprobación en el pago de las rayas o algunos otros créditos que o incentivos fiscales que das sería, bueno que este tipo de apoyos se dieran en especie como está comentando el Diputado Edgardo Melhem y que el Gobierno Estatal implementara este tipo de programas. Y la última es: Las sequías han sido recurrentes en el noreste del país, incluyendo más a Tamaulipas, ¿qué medidas se han llevado a cabo o se tiene planteadas para coadyuvar a mitigar los estragos derivados de esta problemática que afecta al sector agropecuario en Tamaulipas?, es cuanto.

Presidente: Muchas gracias compañero Diputado Isidro, integrante de esta comisión y Presidente de la Mesa Directiva de la cámara. Procedemos a

escuchar las **respuestas** del señor secretario, por lo que hago de su conocimiento que dispone hasta 15 minutos señor secretario, para dar contestación a los cuestionamientos antes formulados en la primer ronda.

MVZ Dámaso Leonardo Anaya Alvarado. Este, muchas gracias. Bueno este, así rápidamente por lo que ustedes mencionan, les agradezco que como grupos parlamentarios de diferentes partidos políticos nos estén apoyando directamente a esta gestión estatal, que como bien lo comenta el Diputado Gustavo Cárdenas apenas empieza, pero bueno tenemos una cierta responsabilidad y la tenemos que agarrar como tal. Entonces agradecemos a todos los diferentes grupos políticos que nos apoyen, porque si vamos a necesitar el apoyo de una manera, irnos todos juntos. El Doctor Américo Villarreal, Gobernador Constitucional del Estado de Tamaulipas, siempre ha dicho en ese sentido hay que ser cooperativos, colaborativos para sacar esto adelante, no nos podemos ir de un solo lado. Y lo vimos en la administración pasada, no por ser reiterativos, pero bueno, no eran del mismo equipo y se perdieron muchas situaciones. Y en ese sentido se tenían que perder, porque se perdió el estatus sanitario, bien lo comentaba el estatus sanitario ganadero, a consecuencia de la pérdida del estatus sanitario, pues se perdió muchísimas cosas ¿en qué sentido? Bueno, principalmente la exportación de ganado, lo comentaba el Diputado Presidente, el Diputado Edgard Melhem, que prácticamente se dejó de exportar alrededor del 66%. Entonces esa pérdida del estatus es lo que nos vino a pegar, lo que nosotros no comprendemos, yo soy médico veterinario de profesión, que se les dijo en el 2017, principios del 2018, que había un protocolo a seguir. Entonces es lo que no comprendemos y era muy necesario y eran muy ganaderos todos, bueno ¿Por qué no se actuó en consecuencia? eran 4 puntos muy fáciles, a mi manera de ver, ahorita esos 4 puntos ya los tenemos nosotros. Nos acaba de evaluar la semana pasada con una pre certificación el estado, como amigos, a ver cómo andamos, y nos vienen a evaluar en el mes de junio, el 19 de junio ya viene la USDA, primero nos evalúa

SENASICA que es el órgano rector de la sanidad del país. Y en base a lo que salgamos en una pre certificación nos viene la USDA y ya nos juzgará prudente, si mantenemos el estatus sanitario. A consecuencia de eso, a la pérdida del estatus sanitario lógicamente se perdieron muchas situaciones ¿Qué tienen que hacer los ganaderos? pues hacer más pruebas para saber que su ganado esta libre o está limpio de tuberculosis, que es la enfermedad principal que podemos exportar el ganado. Los vecinos no quieren saber, o sea hay tuberculosis no pasa nada, el detalle es que dejaron también al garete la trazabilidad del ganado. Entonces a no saber de dónde viene ese ganado, pues lógicamente no hay confianza y prácticamente el año 2020 sin venir, por la inseguridad que se vivía, pues mandaron a través de SENASICA que se perdía el estatus sanitario. Para recuperar el estatus sanitario hay que hacer muchas acciones y las acciones que pues requieren cuestión económica, que bien lo dice el Diputado Edgard Melhem, en sentido que los ganaderos son participativos, quieren participar, ya hemos hablado con los presidentes de la Unión Ganadera Regional de Tamaulipas, ahorita lo preside Pepe Guerrero, la anterior también el Arquitecto Gutiérrez. Perfectamente sabían del tema, en ese sentido están ellos en punto de vista colaborativo para poder sacar adelante al país. Pero también hay un porcentaje del gremio social que necesita el apoyo y es donde estamos trabajando. Según los cálculos de nosotros necesitamos más de 2 años para poder hacer el barrido de tuberculosis y en ese sentido, bueno, pues requerimos algo así alrededor de 60 millones de pesos en un primer inicio, y es donde estamos buscándolo ¿Cómo lo buscamos? Bueno por ahí lo mencionaba yo también en el sentido de directamente con el Secretario a nivel nacional Doctor Villalobos y a través de SENASICA Nacional, eso lo planteamos desde el primer mes que llegamos, vimos porque ya traíamos un estudio previo, vimos y fuimos directamente a SENASICA Nacional, estaba otro Doctor en cargo antes en la cuestión de SENASICA, ahorita ya traemos a otro encargado, jefe de SENASICA, jefe de la sanidad del estado. Entonces, estamos trabajando en ese

sentido, ya traemos algunos municipios que apoyan brutaemente al sector productivo y el sector de gobierno estatal, ahí vamos trabajando. Se junta mucho como lo comentaba también la Ley General Ganadera, es parte del procesos para recuperar el estatus, necesitamos tener una adecuada administración, que todos vayamos a un mismo lado, eso lo ven mucho los que nos vienen a evaluar, entonces con la Ley General Ganadera, eh vamos a poner, a poner como literalmente se dice, nos vamos a poner dientes, que podemos ahora sí eh, poder no solo multar, sino también pedir cárcel para esos compañeros que hacen las cosas mal, sobre todo con, con diferentes procedimientos que utilizan verdad, principalmente los aretes que ha sido, eh una problemática muy fuerte a nivel nacional, y también estamos trabajando la Ley General Ganadera nos va permitir, pueden poner en ese sentido los dientes necesarios para poder actuar en consecuencia y esa gente que está haciendo algo anormal o este, o que puede poner en problemática real, porque el estado sanitario si no lo subimos lo podemos bajar, ahorita estamos trabajando por mantenerlas y después de mantenerlas, lógicamente poderlo subir, ya subiendo el estatus este, pues lógicamente viene el beneficio directo en el precio principalmente y, y lógicamente el precio de ganado y va a pegar a todos, desde el, desde arriba hasta abajo, pero también va impactar en el sentido de principalmente con los norteamericanos y buscar otro tipo de exportación, que también estamos trabajando en ese sentido, aquí hubo bastantes preguntas, este, por ahí lo comentaba también en sentido de que bueno, nosotros, sí, pues hay montón, este el bombardeo bueno como lo menciona el Diputado Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez, en el sentido que, desde que llegamos bueno, veíamos la problemática muy fuerte, en ese sentido trabajamos y pues bueno hubo la oportunidad de las gestiones del Gobernador directamente con reserva nacional y a través de CONAZA, Comisión Nacional de Zonas Áridas, y poder hacer el vínculo para poder aterrizar un recurso, el recurso que ellos disponen es alrededor de 9 millones de pesos, por la pregunta que comentaban, son equivale a seis

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

vuelos del avión. El día de ayer si ustedes por ahí tuvieron la oportunidad de ver, en las redes sociales, bueno, el avión se elevó a las 10 de la mañana y a las 11 de la mañana hora del centro de Tamaulipas ya estaba arrojando el químico que es yoduro de plata, y hace una reacción química muy interesante, en el sentido que conjunta las moléculas del agua y hace una especie de reacción química y hace que, que se forme en hielo y lógicamente se precipita esa agua. Entonces ahorita todavía son notas preliminares, pero andan entre 2, 4 y 6 pulgadas de lluvia, en el norte, no, aquí no, no se hace, ellos traen un polígono de 2 millones de hectáreas, llegamos hasta la región de San Fernando, del norte no llegamos hasta Nuevo Laredo, no llegamos hasta allá, pero todo lo que es del centro de Nuevo Laredo hacia el norte, hacia, hacia Matamoros y hasta San Fernando, cayeron bastantes pulgadas, ya hay muchos testimonios que hay... los propios agricultores en el sentido de que bueno fue algo anormal, entonces estamos trabajando en eso ya, ya ahorita ya traemos este también los agricultores del sur y del centro de Gonzales y Aldama y, que nos están pidiendo, es un protocolo que ellos siguen y faltan todavía 5 vuelos más, es como lo siguen ellos, pero como no son todavía son preliminares todavía, creo yo que mañana ya tendríamos directamente cuánta agua cayó y en base a eso poder este cambiar los protocolos, espero yo, porque es un tema nacional y poder cambiar el polígono que es como el que ellos trabajan. Si lo pueden mover lógicamente buscaríamos moverlos para este otro lado, los agricultores comentan que bueno, que con esta agua pues más o menos están considerando que 15 días van estar tranquilos en ese sentido, veremos en 15 días las condiciones ambientales, permiten hacer algunos otros vuelos, y buscar en apoyo de otras regiones del estado. Este comentaba por ahí, el estatus del comité de sanidad vegetal, bueno es otro también que no entendemos verdad, este si la preocupación de los gobiernos es el alimento y siempre todo mundo lo decimos, bueno, la sanidad es parte primordial para que se pueda desarrollar vegetales y animales verdad, sin embargo, cuando llegamos vimos que la sanidad del, o el comité de sanidad vegetal en Tamaulipas,

pues no la tenía el gobierno, la tenían en un distrito de Río Bravo, manejándola una sociedad civil y pues los recursos que se destinaban hasta el año pasado era alrededor de 85 millones de pesos, pero por no cumplir las metas precisamente, ese recurso federal baja, entonces lógicamente hay que trabajar doble también. El recurso son de 84, 85 millones para las tres sanidades, o sea la sanidad de pesca y acuacultura, la sanidad pecuaria y la sanidad vegetal, no es propiamente de la pura sanidad vegetal, pero nos permite a nosotros poder cumplir en tiempo y forma todos los programas que se tienen de sanidad, tanto en lo vegetal como en lo animal. Nos baja las metas, lógicamente baja la participación, entonces tenemos que trabajar doble. ¿Qué hicimos nosotros? Solicitamos desde el mes de octubre, directamente a SENASICA Nacional, queríamos ser instancia ejecutora, en realidad es un tema difícil, porque pues son dineros pero dijimos lo tenemos que agarrar como gobierno, no podemos dejar el garete y que siga la sanidad como se había mantenido, con la pérdida del status sanitario pecuario y la problemática muy real en muchas áreas vegetales, desde los cítricos que no está considerado a nivel nacional, porque no sé por qué no le han puesto atención, porque el dragón amarillo no lo consideran una problemática real a nivel nacional, pero nosotros pues son más de 45 mil hectáreas sembradas en la parte centro del Estado de Tamaulipas verdad, entonces sí lo vemos como una problemática real por la, son más de 5,200 familias que viven de eso verdad, entonces vimos y avanzamos en ese sentido. Hay el cálculo de los cítricos también en la parte norte, entonces son muchas situaciones que se nos hacía ilógico, entonces tomamos la batuta, fuimos varias veces a México, vimos varias veces al Secretario y pues bueno ya a partir de enero nos dieron ya que nosotros somos la instancia ejecutora y estamos trabajando en consecuencia para poder pues llevar todo el beneficio de la cuestión vegetal, ahí vamos trabajando también, digo es difícil, trae mucha problemática con el SAT, con el Seguro Social, con INFONAVIT, yo creo que trae 3 millones y medio o ¿cuánto será de deuda?, 5 millones de pesos de deuda verdad, entonces son, no entendemos verdad, pero bueno, ahí vamos trabajando, ya

estamos, ya hemos hablado pues con todos, con el Delegado del Seguro Social, en el SAT, con INFONAVIT y vamos avanzando en sentido de poder recuperar tanto el estado sanitario y dar las condiciones en punto de vista vegetativas a los agricultores, a los citricultores, a los horticultores para que puedan realizar su siembra de diferentes cultivos. Bueno, este, por ahí también lo mencionaban también las sequías recurrentes de, pues sí, las sequías son recurrentes yo creo que más menos cada 5 años teniendo sequías muy fuertes, ahorita estamos viendo que es una problemática nacional. La semana pasada tuvimos una reunión con los Secretarios de Desarrollo Rural del país y prácticamente 20 Estados de la República traen esa problemática. La ventaja, se puede decir ventaja en caso de nosotros, es que el Doctor Américo, luego, luego puso el avión que hay algunos Estados que no tienen avión, una cosa aparentemente tan sencilla y tienen ellos que buscar a través de los medios directamente de SEDENA, que les puedan conseguir un avión junto con los capitanes y nosotros no tuvimos esa problemática, se hizo la solución en ese sentido y pues bueno, vamos a mitigar algo, no le voy a decir que es algo total, pero esa mitigación pues nos permite que los pastizales en la cuestión ganadera empiecen a recobrar, con las cuatro pulgadas que cayeron en muchos ranchos de la parte norte del Estado, pues estamos hablando de una recuperación del zacate de más menos 35 días, entonces en 35 días si el medio ambiente nos permite, pues lógicamente traíamos una recuperación en la parte norte del Estado del zacate para los ganaderos, verdad. Entonces, estamos coadyuvando y estamos también iniciando procedimientos para lógicamente tratar de impactar con apoyo tradicional, que se ha venido dando siempre a través de apoyo de la melaza y de pacas, eso es lo que también estamos trabajando verdad. Bueno, en el sentido de lo que decían los apoyos de concurrencia, ¿qué es lo que estamos haciendo nosotros también?, bueno tenemos diferentes tipos de apoyos. Los apoyos que principalmente hay unos de la agenda directamente de la agenda 20-30, que son relacionado con las áreas de traspatio y

los huertos familiares, esos hay que cubrir una sociedad que tenemos que hacerlo casi casi por ley. También estamos cubriendo lo relacionado con la ganadería, siempre ha habido la cuestión de mejoramiento genético, ya a través de la propia unión ganadera regional de Tamaulipas con las instancias de la propia Universidad, del propio Gobierno Federal y el propio Gobierno Estatal, empezaremos en unos meses más, tal vez el mes de mayo, junio, con un programa de mejoramiento en el sentido de inseminación artificial para aquellas gentes que bueno que carecen o, tienen problemática real por adquirir un semental, estaremos trabajando en ese sentido, mencionando también lo del apoyo de financiamiento, estamos también en programa de inclusión financiera, directamente con FIRA Gobierno Federal y poder asesar a ese tipo de apoyos dónde FIRA, por cada peso que le pone se representa en diecisiete veces más, y de acuerdo a la financiera nacional, que ustedes saben por ahí que quebró, lógicamente por falta de reintegro de los apoyos que dieron y en ese sentido bueno, se va trabajar con FIRA y por cada peso que pongamos, pone diecisiete, de acuerdo a las distancias federales de la financiera nacional, son alrededor de quinientos diez millones para poder cubrir la gente que venía trabajando en forma regular con apoyo de las financieras, ahí también estamos trabajando en ese sentido. Gracias.

Presidente: Muchas gracias secretario. Una vez concluida la primer fase de preguntas y respuestas, esta presidencia consulta si algún diputada y diputado que intervino en esta primer ronda, desea ser el uso de la voz, recordándole que tienen hasta dos minutos para realizar consideraciones sobre los comentarios o planteamientos recibidos. ¿Algún diputado desea registrarse aquí?

Ahora bien, pasaremos a desahogar la **segunda fase de preguntas**, recordándoles que tienen hasta tres minutos para formular sus cuestionamientos. Se le concede el uso de la palabra a la Diputada Lidia Martínez López, del grupo parlamentario del partido Acción Nacional.

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

Diputada Lidia Martínez López. Muy buenas tardes, yo primer, más que nada primeramente me gustaría saber Médico Dámaso Leonardo Anaya Alvarado. Yo represento la zona cañera de Gonzáles y Mante, ¿Qué acciones en concreto se están tomando para fortalecer en esos seis meses que ya pasaron, el cultivo de caña y azúcar? Y la segunda sería ¿Cuántos apoyos y de qué tipo se han destinado para esos municipios de Mante y González? Esa sería mi participación. Gracias.

Presidente: Muchas gracias Diputada, finalmente se le concede el uso de la palabra a la compañera Diputada Secretaria de esta comisión Consuelo Nayeli Lara Monroy del grupo parlamentario de MORENA. Adelante compañera.

Diputada Consuelo Nayeli Lara Monroy. Gracias presidente, Médico Dámaso Leonardo Anaya bienvenido, ya por ahí ya le hicieron los compañeros unas preguntas similares, pero quisiera que abundara un poquito más sobre el tema de ¿Qué programas se han estado implementando hasta el momento para apoyar el sector agrícola de nuestro Estado? Y como usted lo comentó, que por ahí en el sexenio anterior había un, prácticamente no se había hecho nada en el área de abstencionismo pecuario, ya que por ahí el departamento estaba acéfalo, ¿Qué ha realizado o que va realizar al respecto su secretaria en ese departamento? Y ¿Qué acciones o programas están implementando para el apoyo de las cooperativas pesqueras y a los pescadores que no se encuentran dentro de alguna cooperativa? Y ojalá médico, que también la zona sur pueda ser, la zona sur de nuestro estado pueda ser beneficiada con estos bombardeos porque también hace falta por ahí que, que haya agua, que haya lluvias. Es cuanto a mi participación. Gracias.

Presidente: Muchas gracias compañera. Toda vez que ha concluido la segunda ronda de preguntas, se le cede el uso de la palabra al Médico Dámaso Leonardo Anaya Alvarado para que dé **respuesta** a los cuestionamientos, recordándole que dispone hasta 15 minutos. Adelante secretario.

MVZ Dámaso Leonardo Anaya Alvarado: Si gracias, gracias presidente. Este bueno les agradezco este, bueno he por la primera la Diputada Lidia, pues ahí Gonzáles y Mante, he fíjese que hemos venido trabajando he por ahí tuvo un problema el ingenio de Xicoténcatl, se cerró por ahí y este el grupo Pantaleón, pues adquirió el ingenio de Mante y está comprando la producción de la caña de azúcar, estamos trabajando, le puedo decir que el día de mañana salimos a México, tanto así verdad si vamos, mañana nos entrevistamos con el Director de Agricultura el Ingeniero Arguello de SADER Nacional, precisamente para ver ese tipo de temas, lo que nos corresponde a nosotros en el Gobierno Estatal, pues estamos trabajando, estamos en pláticas con grupo Pantaleón, es directamente con él, ya hemos tenido virtuales, presenciales y vamos avanzando, yo creo que si ese tipo de empresarios, porque son empresas muy fuertes que quieren invertir mucho dinero y generan mucho empleo en esa parte, nosotros como Gobierno le tenemos que dar las condiciones, precisamente para que esos productores no nos abandonen el Estado y le voy a decir una cosa, el Gobernador está muy puntual y picándonos por eso pues mañana salimos, vamos y venimos y muchas acciones estamos haciendo en esta semana, ¿verdad? Esto es con respecto a Mante si estamos muy aplicados en este tema, también en la cuestión lo que genera, la sequía del Ingenio Xico se afectaron directamente 2,693 productores, dedicados al cultivo de la caña de azúcar, los municipios de Llera, Ocampo y Méndez, en Mante y Xico, Gómez Farías y Antigua Morelos, se perdieron alrededor de 1,200 de empleos directo, nosotros vamos a precisamente a SADER y a CONADESUCA que es el organismo rector a nivel nacional que es el que nos dice si se puede extender la, la cantidad de hectáreas de caña de azúcar, porque ahí juega un papel muy interesante, de hecho el azúcar, digo la caña de azúcar es el único que tiene una Ley Nacional del Azúcar, precisamente porque los precios suben y bajan y sobre todo a nivel mundial y no podemos sembrar más de los que producimos, entonces si producimos mucho el precio bajo y son ordenes nacionales, internacionales, inclusive se van a

tercer piso el precio y se pierde directamente al productor; Entonces tenemos que ver eso también, estamos ya en pláticas, esperemos poder lograr que el ingenio de Xico también tenga la, que se vuelva a echar a andar a apoyar, en eso también estamos trabajando.

Diputada Marina Edith Ramírez Andrade. ¿y González?

MVZ Dámaso Leonardo Anaya Alvarado. Bueno, ya González lógicamente también va a entrar, ellos necesitan pues bastantes hectáreas, ellos necesitan más de 15 mil hectáreas de siembra de la caña de azúcar, y es tu tema también importante porque también nos caen en nuestra Secretaría, en el sentido de poder organizar a los productores, muchas de las cosas que hemos vivido en estos 6 meses que tenemos al frente, es de organización y es en la tarea que nos hemos visto nosotros, por ahí la Diputada Nallely también a lo mejor le contesto parte de su pregunta, en el sentido de que, lo primero que hicimos pues algo ilógico, que llegamos y el 50% no estaba la gente trabajando, no existía la gente, está lleno, yo creo que a lo mucho nos faltará una o yo creo que ninguna, ni jefatura, ni dirección menos Secretarías y la gente que se metió es gente probaba, gente joven con experiencia, muchos de ellos con post grado, mujeres y hombres muy preparados la mera verdad, que pues bueno es el reto que tenemos en frente y pues lógicamente nos dimos a la tarea de, de rápidamente cubrir los espacios para, para poder trabajar, no había otra, otra manera de hacerlo. En la cuestión, comentaba por ahí, la cuestión de pesquera, no lo manejamos nosotros, en caso de Gobierno del Estado, es nada más Desarrollo Rural enfocado a lo que es agricultura y ganadería, el tema lo pesca lo maneja otro compañero Secretario, este no podría contestarle esa pregunta verdad y en relación con los bombardeos del Sur, este yo creo que mañana ya estamos tratando de cambiar el polígono, que ellos mencionan, que ellos, son términos de ellos que son 6 vuelos del avión en la parte del polígono norte y que así se marcó, esperemos que lo pudiéramos cambiar y ese

polígono, porque bueno creo que cayó bastantita agua, hubo regiones que no cayó, que no cayó casi muy cercanas al polígono habría que ver de este cuantas hectáreas fueron para poder cambiar el polígono y si nos permiten, la empresa que trae eso, pues poderlo cambiar el polígono en la parte sur, pero si está programado por que ya nos ha llegado también la parte de los compañeros agropecuarios de aquellos lugares, que necesitan el agua, principalmente González, Aldama, Soto la Marina... no pues Victoria también, quisimos hacer el intento ayer pero bueno no ya no, pero vamos a tratar de hacer el intento por cambiar los polígonos. Este, pues este no sé si quedan contestadas ahí las preguntas verdad.

Presidente: Muy bien, muchas gracias secretario. Se consulta si algún Diputada o Diputado que haya o no haya intervenido, porque a mí me gusta ser demócrata y abrirle aquí yo creo que en este Congreso el que quiere hacer uso de la palabra con respeto se le va entregar, se le va conceder siempre no podemos limitar aquí en una comisión ni en el Pleno el uso de la voz a ningún compañero Diputado entonces tiene el uso de la palabra el Diputado Javier Villarreal Terán hasta por 5 minutos

Diputado Javier Villarreal Terán. Muchas gracias, muchas gracias secretario, muchas gracias Presidente. Tengo dos apreciaciones secretario, hablando también de la región del sur del Estado, este nos vemos en una situación en la que la llamamos la zona temporalera, se ha venido deprimiendo, la siembra de granos de una manera bastante fuerte cuando en los 70's era un orgullo, hoy pues vemos que la producción se ha ido a la baja y hoy sirve solamente para presiones políticas en muchos de los casos y sobrevivencia para muchos de nuestros habitantes de aquella zona. La pregunta va porque estas miles de hectáreas hay que reorientarlas a otros cultivos verdad, como una alternancia puede ser la cuestión forestal y hacerla mixtearla o en para que sobreviva la gente mientras en estas temporadas, este ahí tienen una de las mejores técnicas que conozco en esa área y creo que tienen muy bien visto esta parte pero la

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

cuestión es la educación hacía, hacia nuestra gente y que puedan comprender que esas tierras ya están muy cansadas y no sirven ya para no son útiles para la cuestión de producción de grano. Nuestra zona hay que aceptarlo es para la caña, para el arroz y una parte privilegiada para la horticultura, este donde somos con mucho orgullo productores de alta densidad en cebolla, chile y tomate en algunas ocasiones y generamos muchos empleos, pero esto, esto si nos lleva a cambiar y a darle un rumbo diferente e intentar de nuevo el agave, este pero de manera alternada, como no que se desgraciadamente ocurrió una falla que se sembraron al mismo tiempo 10 mil hectáreas y fue un craso error porque creemos que se insistimos en esos cultivos de manera alternada seria de alto beneficio este para, para los amigos de los que nos dedicamos a los cultivos en la zona. Entonces la pregunta es que si lo tienen contemplado y a la vez también en la zona de San Fernando y Abasolo que se está haciendo para la alta densidad de salitre que está afectando, este pues también la producción de granos en aquella zona que también es de alta densidad de pobladores campesinos y que pues también se ha ido a la baja y casualmente estas dos zonas son las que ha bajado la población en el campo y en las ciudades, en los municipios con mayor celeridad en Tamaulipas. Es todo.

Presidente: Muchas gracias, algún otro Diputado, bueno. Continuando con la comparecencia y agotadas las intervenciones, se le concede el uso de la palabra al secretario Dámaso Leonardo Anaya Alvarado para que si ha si lo desee responda aquí al compañero Diputado y a la vez realice una **reflexión global** con relación a su comparecencia, disponiendo de hasta 5 minutos para tal efecto señor secretario yo le daría si gusta 8 minutos por la cuestión del comentario aquí del compañero Diputado Javier Villarreal, entonces adelante Diputado tómese su tiempo aquí estamos para escuchar a todo mundo

MVZ Dámaso Leonardo Anaya Alvarado. Gracias Presidente, si con todo gusto Diputado Javier Villarreal, si efectivamente este es un tema que estamos trabajando muy de la mano ya se han

acercado empresarios de agave principalmente para la elaboración del tequila verdad, hay empresas de otros Estados que quieren sembrar y ponen parte de la planta, hay otros como el agave por ejemplo el henequén a otro tipo de agave. Justamente el lunes estuve en Yucatán con el Secretario de Desarrollo Rural viendo precisamente la planta del henequén, entonces en ese sentido vamos trabajando, lo digo son muchas cuestiones, es poco el tiempo que tenemos, pero si traemos muy en claro, y también lógica instrucción del gobernador el henequén, que todos sabemos, bueno los que tenemos una cierta edad, aquí en la zona centro del Victoria pues era henequenero, en la parte de Gonzalez. Ya traemos el tema por todos lados, aquí con diferente gente, lógicamente de las fibradoras que se tiene en la zona centro. Ahorita con el tema de la cuestión, por aquí preguntaban hace rato, de la cuestión medio ambiental. El petróleo lo han ido desbancando en el sentido todos los plásticos y vuelvo otra vez a las fibras naturales, principalmente en Europa quieren mucha fibra natural y tenemos que buscar la siembra y no se completa, a ver si en realidad es uno ahorita, aparentemente es un excelente negocio, a eso vamos y del interés del gobierno del estado en ese sentido y pues vamos ya, yo creo que el lunes, el martes estoy ocho y media de la mañana estoy ahí con el Directo Desarrollo Rural, justamente allá. Ellos tienen avances, han clonado mucho la planta y son de 3 años y medio, ya no son de 5, 6, 7 y la hoja más ancha, más largo, con más peso.

Diputado Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez. ¿Le puedo hacer una pregunta así rápida? ¿La fibra de tequila puede funcionar también o no?

MVZ Dámaso Leonardo Anaya Alvarado. No creo. Bueno esto y también lo que le comentaba así rápidamente por lo de San Fernando. Este si tenemos conocimiento ya nos han externado ahí los productores que está siendo muy salitre la tierra y ellos están haciendo, ellos por eso no, debemos estar también nosotros pero ellos lo están haciendo unas zanjas con unos pvc donde se está filtrando la sal, para poderlo otra vez utilizar, pero bueno eh, pos hay que entrarle también nosotros, pero si

estamos ya en pláticas también, también con ellos. Este. Vamos a continuar ¿no?

Presidente: Adelante con las conclusiones.

MVZ Dámaso Leonardo Anaya Alvarado:

Gracias. Bueno muchas gracias, eh señores eh diputadas, señores diputados, eh nuestro gobernador el Dr. Américo Villarreal Anaya, conocedor de lo difícil situación que vive el campo tamaulipeco, nos instruyó desde el inicio de su mandato a fortalecer cada una de las acciones que realizan los productores y darle certidumbre a hombres y mujeres del campo por igual y nos hemos aplicado y estamos cumpliendo, cumpliendo también con el mandato de nuestro Presidente de la República Lic. Andrés Manuel López Obrador, conjuntando esfuerzos de los 3 niveles de gobierno, federal, estatal y municipal. Buscando ante todo la autosuficiencia alimentaria, para asegurar que nuestros hijos, familiares y amigos tengan los alimentos sanos, frescos y nutritivos para un mejor crecimiento, desarrollo y bienestar social. Por otro lado Diputados del Honorable Congreso del Estado, saben que Tamaulipas cuenta con una gran extensión de tierra dedicadas a esta noble labor que es el sector agropecuario, donde hombres y mujeres del campo se levantan día a día a trabajar sus tierras, haciéndolas productivas en la agricultura, ganadería y en el área forestal. También, no debemos olvidar a nuestros jóvenes que están esperando alguna oportunidad de empleo en las tierras que los vieron nacer; sin embargo, para que les sea atractivo debemos incrementar el uso de las tecnologías para producir más, de esta manera las nuevas generaciones podrán quedarse a trabajar sus tierras con una buena preparación y capacitación de estas nuevas tecnologías, con el fin de poder producir más y mejor calidad. Ustedes conocen que Tamaulipas a nivel nacional aporta una gran cantidad de productos en el campo en el área agrícola, ganadera y forestal, ocupando los primeros lugares en muchos cultivos y en muchas actividades ganaderas donde exportamos a muchos de ellos; sin embargo, aunque se comercialicen todos los productos a los mercados de consumo

nacional e internacional, debemos de considerar un aspecto importante la aplicación del valor agregado, tema en el que estamos trabajando en esta Secretaría de Desarrollo Rural sobre la transformación del campo tamaulipeco, en el cual hemos diseñado proyectos y programas que ayuden a transformar los productos del sector primario y llevarlo a un plano de darle valor agregado, en donde además de abrir nuevos mercados los productos tendrán mejor precio en beneficio de los campesinos y gente del campo. De acuerdo a la participación de la Secretaria de Desarrollo Rural del Gobierno del Estado, que me honro en ser parte de ella, podemos ver que en el inicio de este Gobierno se tuvieron y se tienen muchos problemas que resolver, la administración en la distribución del personal en acondicionar los equipos de oficinas, el parque vehicular, en las instalaciones de las oficinas del bicentenario y en el kilómetro 5, además debemos de resolver fallas en el cumplimiento de los convenios, contrato, los puntos de verificación en los procesos de supervisión, evaluación y ejecución de las campañas Zoonosológicas y Fitosanitarias, a lo largo y ancho del Estado, sin olvidar la atención técnica en los procesos productivos para aplicar avances tecnológicos que ayuden a desarrollar productos de calidad para el mercado que así lo demandan. Es por eso que nos hemos dado la tarea de acercarnos a las Instituciones Federales, Estatales y Municipales, así como las Instituciones Educativas de investigación y de servicio. Así como los grupos de productores del sector agropecuario y forestal, con el fin de mejorar ya tender como se merecen los conciudadanos, sin olvidar que el sector más vulnerable que los hombres y mujeres jóvenes sepan que no están solos, que tienen este Gobierno que encabeza nuestro Gobernador el Doctor Américo Villarreal, un amigo un aliado que siempre está atento a sus necesidades, queremos un campo próspero con futuro, un estado con progreso sostenible y que asegure el alimento a las nuevas generaciones, que el medio rural sea otro con sentido humanista, pero que sea realista a los nuevos cambios que se avecinan. Por lo que el nuevo planteamiento que estamos proponiendo en

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

la Secretaría de Desarrollo Rural el Gobierno del Doctor Américo Villarreal Anaya dará más certidumbre al campo tamaulipeco buscando más oportunidades a las jóvenes y mujeres en ese sector, de tal manera que ayudaremos a que disminuya la emigración de personas hacia los Estados Unidos. Diputadas y Diputados de este Congreso de Tamaulipas queremos trabajar en ese mismo sentido para el campo y para Tamaulipas, donde nuestro fin es mejorar las condiciones de vida de las personas que viven en el sector rural, que nuestros niveles de producción sean suficientes para seguir manteniéndonos en los primeros lugares como en otros casos seguir en la escala ascendente de productividad, sin afectar el medio ambiente que nos rodea. Les agradecemos nuestra Secretaría de Desarrollo Rural lógicamente los secretarios todo el personal, muy agradecidos por su tiempo Diputados y estamos a la orden y muy buenas tardes.

Presidente: Muchas gracias secretario, a nombre de la Legislatura 65 agradecemos su presencia ante este Poder Legislativo y le dejamos de manifiesto que en este Poder Legislativo tendrá usted amigos y aliados que trabajen en beneficio del sector rural del Estado. Aquí quiero aprovechar para refrendar el compromiso que hemos platicado Secretario, de poder organizar junto con los integrantes de la Comisión de Desarrollo Rural, la primera sesión de parlamento abierto para poder ya cristalizar y afinar la Ley de Ganadería que se presentó el día de ayer, pero poderla hacer en equipo dependencias del Gobierno Federal, Estatal, SENASICA, productores y el sector social público y privado y poder afinar estos, si pudiéramos hacer el compromiso de en la segunda quincena del mes de abril poder afinarla, tenemos, prácticamente un mes, para poder organizar este, primer ejercicio de sería de esta Legislatura y de este Gobierno y pues que yo tenga conocimiento en el Sexenio anterior no se había hecho una sesión de parlamento abierto para poder escuchar a la ciudadanía que se involucra en el tema de la ganadería y poder hacer un legado tanto de esta legislatura como del Gobierno de Tamaulipas y dejar una Ley Ganadera que les de las herramientas a ustedes para poder lograr la

acreditación que se requiere en el tema de ganadería, fortaleciendo los inspectores, fortaleciendo los cercos sanitarios y poder lograr el estatus sanitario que nos permita volver a ser de los Estados más competitivos en el tema de la ganadería, no tenga duda que las Diputados y Diputados impulsaremos acciones que beneficien al sector rural y que les permita tengan un mayor desarrollo y generar un crecimiento económico para Tamaulipas.

Presidente: Diputadas y Diputados, agotados el objeto de la presente comparecencia, me permito dar por concluida la misma, siendo las 17 horas con 51 minutos del día 29 de marzo del 2023, en hora buena, felicidades Señor Secretario.

MVZ Dámaso Leonardo Anaya Alvarado: Muchas gracias